

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings subió calificación a 'mxAAA' de Dorama tras actualización de la metodología para calificar aseguradoras en escala nacional en México; la perspectiva es estable

1 de septiembre de 2025

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global Ratings S.A. de C.V. bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para México.

Resumen

- S&P Global Ratings, a través de su agencia local en México, S&P National Ratings, publicó hoy la actualización de sus metodologías para calificar aseguradoras en escala nacional en México. Dicha actualización tiene como objetivo reflejar de manera más precisa las características específicas del mercado mexicano.
- Las metodologías actualizadas buscan mejorar la transparencia y la consistencia analítica, considerando aspectos locales para determinar las calificaciones de las aseguradoras. Además, ajustamos nuestro enfoque para el análisis de los fundamentos de los riesgos de capitalización de estas entidades, con mayor énfasis en los índices regulatorios, con el fin de incorporar aspectos específicos del mercado local en nuestras calificaciones.
- En nuestro análisis de Dorama, incorporamos el historial de una exitosa implementación estratégica de suscripción sana, control de gastos y una posición de mercado estable. Lo anterior se ve reflejado en una rentabilidad 'sólida', que se traducen en una capacidad de generación interna de capital 'fuerte'.
- Como resultado, subimos la calificación de solidez financiera en escala nacional a 'mxAAA' de 'mxAA+' de Dorama Institución de Garantías, S.A. La perspectiva es estable.

Acción de Calificación

El 1 de septiembre de 2025, S&P National Ratings subió su calificación de solidez financiera de largo en escala nacional a 'mxAAA' de 'mxAA+' de Dorama, Institución de Garantías, S.A. La perspectiva es estable.

Contacto analítico principal

Arturo García
Ciudad de México
+52 (55) 1037-5264
jose.arturo.garcia
@spglobal.com

Contactos secundarios

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4539
rodrigo.cuevas
@spglobal.com

Antonio Zellek, CFA
Ciudad de México
+52 (55) 5081-4484
antonio.zellek
@spglobal.com

Fundamento

Actualizamos las metodologías para calificaciones en escala nacional con el objetivo de capturar con mayor precisión los riesgos y especificidades de los emisores mexicanos.

Las metodologías actualizadas incluyen ahora una mayor granularidad para la evaluación de riesgos de crédito y la capacidad de capturar el riesgo de la industria con base en nuestra visión sobre la calidad, eficacia e historial de la regulación y supervisión del sector, así como del entorno competitivo del sector asegurador en México. Estas metodologías también otorgan mayor énfasis en el análisis de capital y rentabilidad, considerando los requisitos regulatorios, nuestra visión de la adecuación y calidad del capital, así como la capacidad de generación de utilidades. Esto permite ajustes más precisos y un mayor alineamiento con las regulaciones mexicanas.

Esperamos un mayor dinamismo en el volumen de negocio para 2026-2027. Prevemos que, durante 2025, Dorama tenga un bajo crecimiento en su volumen de negocio debido a la reducción de gasto público por parte del gobierno. Sin embargo, esperamos que esta tendencia se revierta en 2026-2027, una vez que los proyectos de inversión del gobierno federal den inicio, especialmente los relacionados con infraestructura y carreteras. En este sentido, estimamos que la prima emitida crecerá en promedio 6% en términos nominales durante el mismo periodo. Esperamos que esto haga que se consolide dentro de las principales seis afianzadoras mexicanas, con una participación de mercado en torno al 7.0% en términos de prima emitida entre 2025 y 2026.

Por otra parte, prevemos que la afianzadora mantenga una estrategia de diversificación a través de una gradual incursión en el ramo de fidelidad. Esperamos que Dorama no tenga cambios significativos en la composición de su negocio, y siga concentrada en el negocio de fianzas administrativas en los siguientes dos años.

Proyectamos que la afianzadora mantenga una rentabilidad 'sólida' para los siguientes 24 meses. Esperamos que Dorama mantenga una siniestralidad controlada, derivados de las conservadoras políticas de suscripción y niveles de gasto estables, lo que continuará impulsando la utilidad técnica en los siguientes 24 meses. En este sentido, proyectamos un índice combinado en torno a 75%, mejor que el promedio de la industria de fianzas. Asimismo, esperamos que el ingreso financiero continúe respaldando la utilidad neta, dado el continuo crecimiento del portafolio de inversión. Proyectamos que lo anterior se traduzca en un retorno sobre ingresos (ROR, por sus siglas en inglés) y un retorno sobre capital (ROE, por sus siglas en inglés), en torno a 38.0% y 14.0%, respectivamente, para 2025-2026, en línea con sus cifras históricas.

En nuestra opinión Dorama mantendrá una exposición al riesgo 'moderadamente alta' junto con una liquidez sana. Consideramos que el negocio afianzador está expuesto a una mayor volatilidad en sus ingresos respecto al sector asegurador. El periodo entre el pago de reclamaciones y su posterior recuperación es variable, e incluso puede ocurrir en ejercicios fiscales diferentes. Lo anterior expone a la compañía y a la industria a cierta impredecibilidad en el resultado neto de las afianzadoras. Por lo tanto, hay un mayor riesgo que el observado en las aseguradoras tradicionales en México. No obstante, la compañía mantiene sólidas prácticas de gobierno corporativo, así como robustos controles de riesgos. En este sentido, Dorama no presenta concentraciones preocupantes en su portafolio de inversión.

Adicionalmente, los niveles de liquidez se mantienen sanos, con un portafolio de inversiones compuesto, principalmente, por activos gubernamentales y sin pasivos significativos u otras obligaciones contractuales que presionen sus niveles de liquidez. En este sentido, nuestro indicador de activos líquidos siguió cubriendo 1.5x (veces) sus pasivos estresados al cierre de 2024.

Finalmente, incorporamos un ajuste holístico positivo de dos niveles en la calificación de Dorama debido a su historial de una exitosa implementación estratégica de suscripción sana, control de gastos y una posición de mercado estable. Lo anterior se ve reflejado en una rentabilidad 'sólida', que se traducen en una capacidad fuerte de generación interna de capital.

Perspectiva

La perspectiva estable de Dorama refleja nuestra expectativa de que mantenga una 'sólida' rentabilidad, reflejada en un índice combinado consistentemente por debajo de 80%. Esperamos que la afianzadora conserve su posición de mercado y un índice de solvencia por encima de 1.5x el mínimo regulatorio. Al mismo tiempo, la compañía mantendría un perfil de negocio estable, así como una política de riesgos conservadora y niveles de liquidez cómodos.

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa si el índice combinado se encuentra consistentemente por encima de 80%. Lo anterior derivado de un apetito al riesgo más agresivo que pudiera poner en peligro la estabilidad operativa de la afianzadora. De igual manera, podríamos tomar una acción de calificación negativa, si el índice de solvencia regulatorio se ubica consistentemente por debajo de 1.5x, lo cual puede ser por una política de dividendos más agresiva o por el deterioro de la rentabilidad.

Escenario positivo

La actual calificación de solidez a financiera de Dorama de 'mxAAA' es la más alta posible alta posible en escala nacional en México.

Síntesis de los factores de calificación

Dorama, Institución de Garantías, S.A.	
Calificación de solidez financiera	mxAAA/Estable/--
Ancla	mxaa
Riesgo del negocio	Fuerte
Riesgo de la industria	Moderadamente alto
Posición competitiva	Muy fuerte
Perfil de Riesgo financiero	Satisfactorio
Capital y utilidades	Sólido
Posición de riesgo	Moderadamente alto
Flexibilidad financiera	Neutral
Modificadores	
Administración y Gobierno corporativo	Neutral
Liquidez	Adecuada
Ajuste holístico	+2
Respaldo Externo	No

Criterios

- [Metodología para calificar aseguradoras en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México](#), 1 de septiembre de 2025

Artículos Relacionados

- [Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia](#)
- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México](#), 1 de septiembre de 2025.
- [S&P Global Ratings revisó la perspectiva de Dorama a positiva de estable; confirmó calificación de 'mxAA+', 23 de julio de 2024.](#)

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para México](#)". Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de marzo de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria

Comunicado de prensa: S&P National Ratings subió calificación a 'mxAAA' de Dorama tras actualización de la metodología para calificar aseguradoras en escala nacional en México; la perspectiva es estable

pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings subió calificación a 'mxAAA' de Dorama tras actualización de la metodología para calificar aseguradoras en escala nacional en México; la perspectiva es estable

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.